

Mendoza, 12 de febrero de 2019.-

## VISTO:

El EXP-CUY: 000000675/2019 y la NOTA-CUY:0001435/2019, en la cual el Secretario Administrativo Económico Financiero solicita se tramite la designación de un referente del Sistema GUARANI por parte de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica, y

## **CONSIDERANDO:**

Que, la Lic. Alba García Druetta, referente Funcional GUARANI UNCUYO, solicita se envíe la normativa en la cual se designa a la Referente Funcional del Sistema SIU-GUARANI de la Facultad de Educación, debido a que se precisa contar con datos actualizados por cambio de autoridades.

## POR ELLO.

## LA DECANA DE LA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Designar como referente funcional del Sistema SIU-GUARANI correspondiente a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación, a la Prof. María Valeria PIZARRO (D.N.I. 25.356.525 – Legajo 27.714) – vale\_pizarro@hotmail.com

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el libro de resoluciones.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE Secretario Adm. Económico Financiero Facultad de Educación

Faculted de Educación Universidad Nacional de Cuyo Dra. Ana Naria Lourdes SISTI

Facultad de Educación Universidad Nacional de Cuyo